

M<sup>a</sup> TERESA CÁCERES LORENZO, *Expresiones adverbiales en el español de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna - Tenerife, 1992, 121 págs.

Como bien indica la prologuista de este libro (M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez), “no abundan las [monografías] que se centran exclusivamente en el terreno gramatical” en los estudios dedicados a las hablas canarias, ya que la mayor parte de la bibliografía dialectal insular está dedicada al terreno del léxico –especialmente– y al fonético, en menor medida. Razones estrictamente lingüísticas por un lado, así como la complejidad metodológica que requeriría un trabajo que aborde la parcela gramatical por otro, han ocasionado, quizá, ese estancamiento en el que se encuentran los estudios relacionados con la gramática del español de Canarias. El objetivo de la obra de Cáceres Lorenzo es el estudio e inventario de las expresiones adverbiales empleadas en esta variedad hispánica, y para ello parte de los postulados de la Gramática funcional, ya que a juicio de la autora es “coherente, sencilla y exhaustiva” (p. 14). Este trabajo está dividido en seis capítulos. En el primero de ellos, que corresponde al marco teórico, se expone de forma sencilla todo lo concerniente a las relaciones sintagmáticas (combinación, solidaridad y dependencia), las categorías nominales (las partes de la oración, el concepto de categoría gramatical, categoría y transposición y las categorías nominales), el adverbio (su caracterización formal y funcional y las clases de adverbio), para finalizar con el adverbio y los morfemas nominales (se incluye aquí también la gradación).

A partir del capítulo segundo se da cuenta del corpus recogido en numerosas obras de carácter dialectal, así como de su constatación en el diccionario de la Real Academia y en el de María Moliner. Hay que señalar que cada expresión adverbial lleva una enumeración que corresponde con la referencia bibliográfica de la que se ha tomado. Así, por ejemplo, *A buenas noches* (27) equivale a Francisco Guerra Navarro, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria* (1965). El capítulo II lleva por título “Expresiones adverbiales con relación de solidaridad”. El corpus está estructurado según las combinaciones preposición + artículo + sustantivo, del tipo *a la bandola*, *a la chambona*; preposición + sustantivo (*a baleo*, *a montones*) o verbo + complemento (*estar de belingo*, *estar de bulla*). El siguiente paso lo constituye el comentario semántico y documental de cada una de las expresiones. En el capítulo tercero encontramos expresiones cuyo segundo término de la comparación es una frase o un sustantivo. Entrarían aquí expresiones del tipo *estar como un higo del Hierro*, *estar limpio como una escopeta*, *estar negro como cazones*, *tener los ojos como chopas*... El cuarto capítulo hace referencia a las exclamaciones y

frases hechas con valor adverbial. Sin duda, se trata de un aspecto poco estudiado del español canario, y en el que además hay que tener en cuenta las especiales circunstancias comunicativas y la curva de entonación propia de nuestras hablas. Son exclamaciones adverbiales del tipo ¡*Afúchete camello!*, ¡*La jeringamos!*, ¡*Ráyate un millo!*, etc. “El adverbio en el español de Canarias” es el título del capítulo V, donde Cáceres Lorenzo estudia la gradación, las expresiones adverbiales y los adverbios y sus variantes fonéticas, muy numerosas éstas como corresponde a elementos propios del habla oral.

El último de los capítulos está dedicado a una grupo de expresiones adverbiales usuales en el habla canaria, y para ello se ha optado por clasificarlas por campos temáticos. Así, se encuentran aquellas referidas al léxico marinero (*a la abrigada, al avío, como la chimenea de un correillo*); sobre el léxico ictiológico (*coger una vieja, estar negro como cazonas, tener los ojos como chernes*); expresiones del léxico vegetal (*quedar como un palmito, ser un taginaste*); o el léxico de animales terrestres (*coger la camella, estar como un baijo*).

Para facilitar la lectura, cada capítulo se completa con un índice de voces en el que se indica si éstas no se encuentran en los diccionarios normativos (señalado con la expresión #), si se documentan en el diccionario académico (R), en el María Moliner (M) y (D) si se encuentran en los diccionarios anteriores. La obra se cierra con unas pequeñas conclusiones y con las fuentes bibliográficas que sirvieron de punto de partida para este estudio.

El material recogido en esta obra es el primero que se realiza –de forma amplia– dentro del español canario. A través de este corpus y de los comentarios de la autora puede advertirse la riqueza expresiva del habla popular canaria; riqueza que –tal y como indica Cáceres Lorenzo– necesitaría ser constatada con encuestas dialectales en cada una de las islas del Archipiélago. Qué duda cabe que buena parte de estas expresiones ya están en el olvido de muchos hablantes, o pertenecen a una distribución diatópica y diastrática muy concreta. Además, hay que tener presente que las modalidades expresivas de la lengua tienen un comportamiento complejo, difícil de evaluar y analizar por parte de los investigadores, por lo que dar cuenta de todas estas circunstancias sería poner al día muchas de estas expresiones. A buen seguro comprobaríamos que en ocasiones estamos construyendo modalidades de habla que, o bien han desaparecido con el paso del tiempo, o ya sólo forman parte de una riqueza bibliográfica que reflejó unas características propias de una dialecto, pero que con la modernización de la sociedad muchas de estas expresiones han dejado de tener razón, y sólo en ciertos ámbitos (rurales, sobre todo) o según las generaciones, pueden encontrarse con más o menos vigencia. Esto, no obstante, no es un problema para la autora de *Expresiones adverbiales en el Español de Canarias*, pues desde las páginas iniciales ya es consciente de ello. Su objetivo –tal y como indicamos– es el de reunir el corpus adverbial del español canario, tarea que ha conseguido con gran mérito. La obra, además, dado el alto número de ejemplos reco-

gidos, sirve como punto de partida para autores posteriores que quieran acercarse a la documentación de estos fenómenos, por un lado, y a la riqueza expresiva del dialecto canario por otro.

**Javier Medina López**  
*Universidad de La Laguna*